



AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

En el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 apartado c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 41, apartado 4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por la presente **RESUELVO**:

PRIMERO. Convocar a los Sres. Concejales del Ayuntamiento de FUENTEGUINALDO, a una **SESIÓN ORDINARIA** de dicho órgano a celebrar:

DÍA: JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2016

HORA: 19:00 Horas.

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTEGUINALDO.

Con el fin de debatir los asuntos consignados en el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-
- 2.- EXPEDIENTE MODIFICACION DE CRÉDITOS Nº 4.
- 3.- FIJACIÓN PRECIO APROVECHAMIENTO PASTOS MONTES U.P PARA 2017.
- 4.- APROBACION INICIAL PRESUPUESTO GENRAL PARA 2017.
- 5.- PROCEDIMIENTO APROVECHAMIENTO COTOS DE CAZA. ADJUDICACIÓN DIRECTA A CAZADORES.
- 6.- MOCION POR JUBILACIÓN DEL VETERINARIO D. DOMINGO NETO.
- 7.-RESOLUCIONES DEE LA ALCALDIA.-
- 8.- INFORMES.-
- 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

SEGUNDO. Notifíquese la presente Resolución a los Sres. Concejales de la Corporación, y se le dé publicidad a la convocatoria conforme a lo establecido en los artículos 80 y 229 del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Dionisio Sánchez Sánchez, en Fuenteguinaldo a 23 de Diciembre de 2016

EL ALCALDE

Fdo. DIONISIO SANCHEZ SANCHEZ

Ante mí:
EL SECRETARIO

Fdo. ELADIO GALAN ALDEHUELO